

Expediente: 485/14
Carátula: VALDEZ FRANCO DAVID C/ BARBARO JOSE AUGUSTO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 06/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BARBARO, JOSE AUGUSTO-DEMANDADO/A
20242833725 - VALDEZ, FRANCO DAVID-ACTOR/A
20235196329 - MUTUAL RIVADAVIA DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PUB. DE PASAJEROS, -DEMANDADO/A
20228770214 - CERRO POZO S.R.L., -DEMANDADO/A
20284963106 - GIL MONTERO, PATRICIA DEL VALLE-PERITO
20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
20242833725 - WAUNOUS, LUIS FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
20228770214 - PONS, LUIS ROBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 485/14



H102315489756

JUICIO: VALDEZ FRANCO DAVID c/ BARBARO JOSE AUGUSTO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: WAUNOUS, LUIS FERNANDO - 29/04/2025 21:28. Téngase presente las precisiones brindadas respecto del domicilio donde debe efectuarse la notificación. Notifíquese adjuntándose copia de la presentación del letrado Waunous y fotografía adjuntada para su identificación. Adjunte movilidad.- EJL-485/14. FDO. DR. JOSE IGNACIO DANTUR, JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 05/05/2025

Certificado digital:
CN=BARROS Maria Josefina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232385370

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.